

Le comunico, que dentro del acta generada en fecha 05 de diciembre de 2025 de Junta de Gobierno se establecieron los siguientes acuerdos:

- **Por unanimidad votos a favor se aprueban las modificaciones (traspasos) al presupuesto de egresos del mes de Noviembre del año 2025.**
  - **Por unanimidad de votos de los presentes se aprueba la Cuenta Pública correspondiente al mes de Noviembre de 2025.**
  - **Por unanimidad de votos de se aprueba otorgar 50 días de aguinaldo al personal del SMDIF de Rayón que laboro todo el año 2025 y lo proporcional a los de nuevo ingreso.**
  - **Se aprueba por unanimidad de votos el Primer Informe de Actividades de la Presidenta del SMDIF de Rayón, S.L.P.**
-